



# 15 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2021-2024

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO SIENDO LAS 11 ONCE HORAS CON 12 DOCE MINUTOS DEL DIA 24 DE JULIO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES, Y ESTANDO REUNIDOS EN EL SALON DE SESIONES LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, SE PROCEDE A CELEBRAR ESTA SESION ORDINARIA, Y COMO ACTO CONTINUO EL SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PROCEDERA A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO HACER LA CORRESPONDIENTE DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL. - C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO. -----PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. - C. DIANA LAURA DE ANDA SANCHEZ. -----PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- DR.CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA.- -----PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL.- C. GRACIELA GARCIA MUÑOZ.- -----PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL.- LIC. KAREN DENISSE BATISTA AGUILERA.- -----PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- MTRO. JAIRO ALEJANDRO PRECIADO.- -----AUSENTE.

REGIDORA MUNICIPAL.- LIC. GABRIELA MACIAS LOPEZ.- -----PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. JORGE ALBERTO DE RUEDA PADILLA.- -----PRESENTE.

SINDICO MUNICIPAL.- MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ.- -----PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.-. C. VICENTE GARCIA CAMPOS- -----PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. - C. LOURDES DENIS RODRIGUEZ PADILLA. - ----AUSENTE.

REGIDOR MUNICIPAL. - ING. JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ.- --- PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. - C. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA DAVALOS.-----  
----- PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. - MTRA. FABIOLA GARCIA GUZMAN. - -----PRESENTE.

-----SEÑORES REGIDORES, PARA EFECTO DE DAR INICIO A LA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA, SE TIENE UNA ASISTENCIA DE 12 DOCE REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, Y JUSTIFICANDO SU INASISTENCIA LOS REGIDORES; MTRO. JAIRO ALEJANDRO PRECIADO; Y LA C. LOURDES DENIS RODRIGUEZ PADILLA, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SU REALIZACION Y POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN VALIDOS, EN CONSECUENCIA SE PROCEDE A DESAHOGAR Y PROVEER EL SIGUIENTE:-----

----- ORDEN DEL DIA-----



*Macielas Diana*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Mesa del buen gobierno*



## 15 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM.- **ACUERDO.-** ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESAHOGADO, TODA VEZ QUE AL INICIO DE ESTA SESION SE TOMO LISTA DE ASISTENCIA Y SE HIZO LA DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 14 DE FECHA 18 DE JULIO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES, **ACUERDO.-** POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL CONTENIDO DE LA MISMA Y SE FIRMA PARA CONSTANCIA.

III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- **ACUERDO.-** UNA VEZ SOMETIDO A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA, PREVIAMENTE CIRCULADO, ES APROBADO POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA.

IV.- MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ, SINDICO MUNICIPAL Y REGIDOR TITULAR DE LA COMISION EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 182/11-C/2023, DE FECHA 19 DE JULIO DEL 2023, PONE A SU CONSIDERACION, PARA SU ESTUDIO, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION, EL ACUERDO LEGISLATIVO DE LA MINUTA DEL PROYECTO DE DECRETO NUMERO 29229/LXIII/23; POR EL CUAL SE PRETENDE REFORMAR EL ARTICULO 57 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, EN RAZON DE LA SUFICIENCIA E INDEPENDENCIA PRESUPUESTAL DEL PODER JUDICIAL.

LO ANTERIOR SEGUN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 73 Y 117 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO; SE ANEXAN COPIAS DEL PROYECTO REFERIDO EN EL PARRAFO ANTERIOR; ASI MISMO, SOLICITA SE NOTIFIQUE AL CONGRESO DEL ESTADO EL ACUERDO QUE RECAIGA.

**ACUERDO.-** POR 12 VOTOS A FAVOR EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL SE APRUEBA EL ACUERDO LEGISLATIVO DE LA MINUTA DEL PROYECTO DE DECRETO NUMERO 29229/LXIII/23; POR EL CUAL SE PRETENDE REFORMAR EL ARTICULO 57 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, EN RAZON DE LA SUFICIENCIA E INDEPENDENCIA PRESUPUESTAL DEL PODER JUDICIAL.

V.- MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ, SINDICO MUNICIPAL Y REGIDOR TITULAR DE LA COMISION EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 183/11-C/2023, DE FECHA 19 DE JULIO DEL 2023, PONE A SU CONSIDERACION, PARA SU ESTUDIO, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION, EL ACUERDO LEGISLATIVO DE LA MINUTA DEL PROYECTO DE DECRETO NUMERO 29218/LXIII/23; POR EL CUAL SE PRETENDE REFORMAR LOS ARTICULOS 21, 37 Y 74 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, EN RAZON LOS REQUISITOS PARA POSTULARSE A CARGOS PUBLICOS Y DE ELECCION COMO: GOBERNADOR, DIPUTADO, MAGISTRADO, JUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO Y REGIDOR, DE ESTAR LIBRE DE HABER SIDO CONDENADO POR LOS DELITOS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL, VIOLACION, FEMINICIDIO, HOMICIDIO Y/O PARRICIDIO.

**ACUERDO.-** POR 12 VOTOS A FAVOR EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL SE APRUEBA EL ACUERDO LEGISLATIVO DE LA MINUTA DEL PROYECTO DE DECRETO NUMERO 29218/LXIII/23; POR EL CUAL SE PRETENDE REFORMAR LOS ARTICULOS 21, 37 Y 74 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, EN RAZON LOS REQUISITOS PARA POSTULARSE A CARGOS PUBLICOS Y DE ELECCION COMO: GOBERNADOR, DIPUTADO, MAGISTRADO, JUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO Y REGIDOR, DE ESTAR LIBRE DE HABER SIDO CONDENADO POR LOS DELITOS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL, VIOLACION, FEMINICIDIO, HOMICIDIO Y/O PARRICIDIO.

*Manuel...*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



## 15 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

VI.- EL C. ANGEL HERNANDEZ CAMPOS, DIRECTOR DE PARQUES Y JARDINES, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO PJ/12/23, DE FECHA 10 DE JULIO DEL 2023, SOLICITA LA APROBACION DE 67 OLIVOS NEGROS (ARBOLES) PARA REMODELAR Y REFORESTAR ALREDEDOR DEL PANTEON MUNICIPAL CON UN COSTO DE \$1300 PESOS POR ARBOL PREVIA COTIZACION DANTO UN TOTAL DE \$87,100.00 PESOS. ANEXA COTIZACION.

**ACUERDO.-** POR 12 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA LA SOLICITUD ANTERIOR EN LOS CONCEPTOS Y MONTOS SEÑALADOS.

VII.- EL C. ANGEL HERNANDEZ CAMPOS, DIRECTOR DE PARQUES Y JARDINES, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO PJ/10/23, DE FECHA 10 DE JULIO DEL 2023, SOLICITA LA APROBACION DE 20 ARBOLES LAUREL DE LA INDIA PARA REFORESTAR EL PARQUE LA CALERA (\$1400 CADA UNO) TOTAL \$28,000.00 Y UNA CISTERNA PARA EL SISTEMA DE RIEGO CON UN COSTO DE \$29,098.51 DANDO UN TOTAL DE \$57,098.51. ANEXA COTIZACIONES.

**ACUERDO.-** POR 12 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA LA SOLICITUD ANTERIOR EN LOS CONCEPTOS Y MONTOS SEÑALADOS.

VIII.- EL C. ANGEL HERNANDEZ CAMPOS, DIRECTOR DE PARQUES Y JARDINES, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO PJ/14/23, DE FECHA 10 DE JULIO DEL 2023, SOLICITA LA APROBACION DE TRES CISTERNAS EUREKA DE 10000 LITROS PARA EL SISTEMA DE RIEGO DE BOULEVARD RAMON MARTIN HUERTA \$25,084.92 MAS IVA, CADA UNO, CON UN TOTAL \$87,295.52. ANEXA COTIZACION.

**ACUERDO.-** POR 12 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA LA SOLICITUD ANTERIOR EN LOS CONCEPTOS Y MONTOS SEÑALADOS.

### ➤ SOLICITUDES DE EMPLEADOS MUNICIPALES:

IX.- EL C. BENITO TOSTADO GONZALEZ, EMPLEADO DE ASEO PUBLICO, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 17 DE JULIO DEL 2023, SOLICITA APOYO CON LOS GASTOS MEDICOS PARA LA REALIZACION DE UNA CIRUGIA QUE CONSTA DE UNA PROTESIS EN LA RODILLA IZQUIERDA YA QUE SUFRIÓ UNA CAIDA Y DESDE ENTONCES HA BATALLADO PARA REALIZAR SUS LABORES, YA QUE TRABAJA DESDE EL AÑO 1994, ACTUALMENTE TRABAJA COMO VELADOR, DICHS GASTOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$98,000.00 (NOVENTA Y OCHO MIL 00/100 M.N.) Y NO CUENTA CON LA CANTIDAD PARA COSTEARSELA.

**ACUERDO.-** POR 12 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE TURNA LA SOLICITUD ANTERIOR A LA COMISION DE SALUD, SUMANDOSELE EN FORMA COLEGIADA EL REGIDOR, ING. JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ, PARA SU VALORACION Y DICTAMINACION POSTERIOR.



# 15 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

## X- ASUNTOS GENERALES.-

SE HACE CONSTAR POR PARTE DEL MTRO. JOSE RAUL DE ALBA PADILLA, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 11 FRACCION V Y 119 TERCER PARRAFO DEL REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO Y **POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES**, INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE AGENDA 01 UN PUNTO MAS A TRATAR EN EL ORDEN DEL DIA, SEGUN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 35, 49 FRACCION V Y 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, SIENDO ESTE EL SIGUIENTE:

**ASUNTO GENERAL 1.-** EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 179-BIS/11-C/23 DE FECHA DE RECIBIDO EL 19 DE JULIO DEL 2023, SOLICITA SE FACULTE AL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, ASI COMO AL LIC. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ, SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. JOSE RAUL DE ALBA PADILLA, SECRETARIO GENERAL Y C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ, FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, PARA FIRMAR ACUERDOS, CONTRATOS Y CONVENIOS CON AUTORIDADES Y DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL, TAL COMO LO PLASMA EL ART. 38 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

**ACUERDO.-** POR 12 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE AUTORIZA Y SE FACULTA A LOS FUNCIONARIOS ANTERIORMENTE DESCRITOS A FIRMAR ACUERDOS, CONTRATOS Y CONVENIOS CON AUTORIDADES Y DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL.

**XI.-** SEÑORES REGIDORES EN VIRTUD QUE HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DIA, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESION, A LAS 11 ONCE HORAS CON 40 CUARENTA MINUTOS DEL DIA DE HOY, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUISIERON Y SUPIERON HACERLO POR Y ANTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ACTUA EN UNION DEL SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

  
C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. DIANA LAURA DE ANDA SANCHEZ  
REGIDORA MUNICIPAL

  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
MTRO. JOSE RAUL DE ALBA PADILLA  
EL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE  
LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

  
MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ  
RAMIREZ  
SINDICO MUNICIPAL

*Mano de...*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*


*[Signature]*

*[Signature]*


*[Signature]*




15 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO


  
DR. CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA  
REGIDOR MUNICIPAL

  
C. GRACIELA GARCIA MUÑOZ  
REGIDORA MUNICIPAL

  
LIC. KAREN DENISSE BATISTA  
AGUILERA  
REGIDORA MUNICIPAL

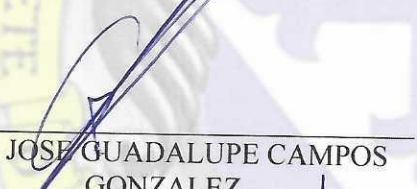
  
MTRO. JAIRO ALEJANDRO PRECIADO  
REGIDOR MUNICIPAL


  
LIC. GABRIELA MACIAS LOPEZ  
REGIDORA MUNICIPAL

  
LIC. JORGE ALBERTO DE RUEDA  
PADILLA  
REGIDOR MUNICIPAL

  
C. VICENTE GARCIA CAMPOS  
REGIDOR MUNICIPAL

  
C. LOURDES DENIS RODRIGUEZ  
PADILLA  
REGIDORA MUNICIPAL

  
ING. JOSE GUADALUPE CAMPOS  
GONZALEZ  
REGIDOR MUNICIPAL

  
C. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA  
DAVALOS  
REGIDORA MUNICIPAL

  
MTRA. FABIOLA GARCIA GUZMAN  
REGIDORA MUNICIPAL